Ayuntamiento de Huesca

# SOLICITUD BECA PARA LA ESCOLARIZACIÓN DE 0 A 3 AÑOS EN CENTROS PRIVADOS (2023-2024)

## DATOS DEL PADRE/MADRE (AMBOS) O DEL TUTOR

Apellidos * Nombre *

en calidad de * .

Documento de Identidad * E-mail*

D.N.I./N.I.F *. Discapacidad >33% ☐ SÍ ☐ NO

Domicilio * C.P. *

Población * Provincia *

Teléfono * Móvil * .

Apellidos * Nombre *

en calidad de * .

Documento de Identidad * E-mail*

D.N.I./N.I.F *. Discapacidad >33% ☐ SÍ ☐ NO

Domicilio * C.P. *

Población * Provincia *

Teléfono * Móvil * .

## DATOS DEL ALUMNO PARA EL QUE SOLICITA LA BECA

Apellidos * Nombre *

Fecha de Nacimiento * Todavía no nacido ☐

Discapacidad >33% ☐ SÍ ☐ NO

## DATOS DEL CENTRO DE MATRICULACIÓN EN EL CURSO 2023-2024

Denominación * Localidad: HUESCA

N.º de horas de asistencia previstas

**DATOS UNIDAD FAMILIAR**

☐ Familia monoparental.

☐ Matrimonio o convivencia en pareja.

☐ Otras situaciones: Especificar:

Indicar número de miembros que componen la Unidad Familiar:

Dispone del Título de Familia Numerosa: Número del Título:

Número de miembros de la Unidad Familiar menores o dependientes (sin contar el solicitante):

Número de miembros de la Unidad Familiar que trabajan

Marcar con una "X":

- ☐ Condición reconocida de la minusvalía física, psíquica o sensorial del padre/madre o tutor.
- ☐ Condición reconocida de la minusvalía física, psíquica o sensorial del hermano/a del solicitante.

☐ **Autorizo al Ayuntamiento de Huesca a recabar datos de la vida laboral, datos tributarios y de la Seguridad Social.**

☐ Asimismo las personas que forman parte de la Unidad Familiar, distintos a los solicitantes, autorizan al Ayuntamiento de Huesca a solicitar, tanto de la Agencia Tributaria como de la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos necesarios para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener subvenciones y/o ayudas del Ayuntamiento de Huesca.

☐ **Autorizo al Ayuntamiento de Huesca a recabar los datos tributarios relativos al nivel de renta por partidas (IRPF), en el caso de no estar obligado a presentar Declaración de Renta.**

☐ Asimismo las personas que forman parte de la Unidad Familiar, distintos a los solicitantes, autorizan al Ayuntamiento de Huesca a solicitar, los datos tributarios relativos al nivel de renta por partidas (IRPF), en el caso de no estar obligado a presentar Declaración de Renta.

☐ **Publicación de listados.** El nombre y apellidos de los solicitantes aparecerán en los listados que a efectos de información del proceso de admisión publique el Ayuntamiento de Huesca en su página web y en sus tablones de anuncios. En el caso de existir algún impedimento por parte de los solicitantes para su publicación, marque "NO", en la siguiente casilla:

☐ NO DESEO SALIR EN LOS LISTADOS QUE PUBLIQUE EL AYUNTAMIENTO EN SU PÁGINA WEB Y EN SUS TABLONES DE ANUNCIOS. De ser así aparecerá en los listados con el Número de Registro de la Solicitud.

☐ **Declaración jurada.** Los solicitantes declaran que cumplen todos los requisitos para ser beneficiarios de dicha subvención y que son ciertos los datos por ellos indicados en el presente documento, así como la documentación aportada para su justificación y expresamente autoriza por este acto al Ayuntamiento de Huesca a comprobar la veracidad de los citados datos y a la inclusión y tratamiento de los mismos.

El beneficiario cede los derechos de cobro de la subvención que le corresponde a la Entidad que emite los Certificados que constan en la Justificación entregada.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos de la concesión, reconocimiento, seguimiento y control de subvenciones y/o ayudas; y en aplicación de lo dispuesto por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AAPP para el desarrollo

de sus funciones. La autorización concedida por la persona firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Huesca.

| **DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD** | |
|---|---|
| ☐ | Copia del DNI de los miembros de la unidad convivencial / Pasaporte. |
| ☐ | Copia del Libro de Familia. |
| ☐ | Copia de Sentencia de divorcio, demanda de separación, certificado defunción. |
| ☐ | Copia del justificante de la pensión o pensiones actualizadas. |
| ☐ | Copia del Título de Familia Numerosa. |
| ☐ | Copia recibo de pago bancario a Mutualidades asimiladas al Régimen Especial de Autónomos de los solicitantes (únicamente válido para trabajadores por cuenta propia no obligados a estar dados de alta en la Seguridad Social) o en su caso Certificado del Colegio profesional correspondiente. |
| ☐ | Informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social de los solicitantes, incluidos los del Régimen Especial de Autónomos. |
| ☐ | Declaración de la Renta del ejercicio 2022. |
| ☐ | Certificado del IASS de minusvalía. |
| ☐ | Certificado de matriculación / Reserva de Plaza<br>(Debe constar el número de horas diarias de asistencia del niño/a al centro) |
| ☐ | Certificado de la Entidad contratante en el que se especifique la jornada laboral en caso de los empleados públicos. |
| ☐ | Otros |

* Campos obligatorios

En Huesca, a ____ de _____ de 20 ____

Firma de los solicitantes:

El Ayuntamiento de Huesca, (en adelante, "Ayuntamiento"), con CIF nº P2217300I, y domicilio en Plaza de la Catedral 1, CP.- 22002, Huesca, tratará los datos personales facilitados con la finalidad de gestionar la solicitud de beca para la escolarización de 0 a 3 años en centros privados en el curso indicado, siendo la base que legitima dicho tratamiento el cumplimiento de una obligación legal y el consentimiento/interesado o interesada o representante legal.

Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o por razón de interés público.

Los datos tratados son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada, de modo que, en caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento, no podrá garantizar la correcta gestión de la solicitud.

El Ayuntamiento conservará los datos personales durante el plazo establecido legalmente o mientras pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad.

En cualquier caso, el Interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, o limitación mediante petición escrita remitida a dpd@huesca.es.

El Interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Proyección de Datos (DPO) del Ayuntamiento, en la dirección de correo electrónico dpd@huesca.es. Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.

**ILMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUESCA.**